



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 014 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 17:00 horas, del cuatro (04) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 013 del 03 de marzo del 2017
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 013 del 03 de marzo del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Carlos Arturo Villa, asunto: marcha contra el micro tráfico y la violencia en nuestro municipio, con base en la facultad que me da la constitución y la ley de ejercer el control político solicito a la plenaria aprobar la presente proposición consistente en lo siguiente, realizar una marcha el día sábado 11 de marzo a partir de las 09:00 de la mañana contra el flagelo del micro tráfico y la violencia del Municipio, partiendo del parque Belalcazar por la carrera cuarta hasta la calle 15 y subiendo por la carrera quinta hasta el parque Belalcazar liderada por todos los Concejales y sus amigos, 2- invitar a todos los presidentes de juntas de acción comunal, a la comunidad, Alcalde, gobernadora, senadores, congresistas, diputados, Policía Nacional, Ejército, Defensa Civil, funcionarios públicos, a todos los cristianos y católicos, docentes y estudiantes de nuestra localidad, lo anterior en pro de salvaguardar no solamente la salud

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER35848



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de niños, niñas, adolescentes y jóvenes sino también sus vidas para que vuelva a reinar la paz y la tranquilidad en todas las familias Yumbeñas convirtiendo la marcha en un mensaje Pacífico a todos los grupos criminales que están utilizando a nuestra juventud contaminándolos con la droga y generando violencia para enriquecerse ellos a cambio de la pérdida de la nueva generaciones.

Leída la proposición y puesta en consideración.

Solicita la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para dar mi voto afirmativo a la proposición, se requiere generar ese sentimiento de rechazo por parte de la municipalidad con relación a ese flagelo que lo único que ha hecho es cobrar vidas y envenenar la salud de los jóvenes, sí me gustaría señor ponente de la proposición si una vez finalizada la marcha nos vamos a concentrar en qué sitio y quiénes van a estar ahí al menos para que den un informe de las diferentes situaciones que ha enfrentado el municipio de Yumbo, especialmente la administración y la policía y demás funcionarios tengan que ver con la materia con el ánimo de que la gente sepa de la situación a la cual nos estamos enfrentando.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: Concejal Adolfo Guevara se ha pensado por parte de la mesa directiva hacer una grabación para que la gente entienda porque estamos marchando, para evitar concentraciones y no demorar las personas, usted puede invitar a sus amigos congresistas, esto no es un flagelo sólo de Yumbo sino a nivel departamental y nacional, se van a hacer un pasacalle que va a ser el primero que vamos a llevar los Concejales que vamos a encabezar la marcha, en la marcha no vamos a vociferar contra nadie, simple y llanamente el perifoneo que se va haciendo va a enterar a la gente del por qué estamos marchando, se repartirán unos volantes para que todos unidos le digamos a estos bandidos que la gente buena de Yumbo somos más.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: también para dar mi voto afirmativo a la proposición presentada por el Concejal Carlos Villa, quiero hacer un pequeño comentario en el sentido que a esa marcha de acuerdo al nuevo código de policía debe pedirse la autorización a la administración municipal mínimo 48 horas antes, deben firmarla tres personas, para que tengamos en cuenta esto señor Presidente.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: primero informar que mi voto es positivo a la proposición y segundo es que sería importante que la mesa directiva desde ya o entre todos debemos empezar a hacer un trabajo en lo que tiene que ver con los medios masivos de comunicación, el face, la parte de las herramientas tecnológicas, la página del Concejo, volantes, radio, prensa, todo lo que tiene que ver con eso, hay que llegar a todos los rincones del municipio con el mensaje, es importante la marcha así como la proposición que con los Concejales Humberto Vásquez, John Jairo Santamaría y Ermes Ruiz vamos a presentar.

La secretaria informa que es aprobada la proposición.

Siguiente proposición, proponente: Concejales John Jairo Santamaría, Ermes Eduardo Ruiz, Jorge Eliecer Valencia y Humberto Vásquez, asunto: citación a sesión secreta, Conforme al asunto en mención nos permitimos presentar a consideración de los honorables Concejales, la siguiente proposición consistente en citar a sesión secreta, teniendo en cuenta el Artículo 13.5, de la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Yumbo, el próximo 10 de marzo de 2017, a partir de las 3:00 p.m., para tratar el tema de "SEGURIDAD AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS", los invitados y citados a la sesión son los siguientes:

1. Alcalde Municipal
2. Instituciones Educativas Públicas
3. Instituciones Educativas Privadas zona urbana
4. Secretaría de Paz y Convivencia
5. Secretaría de Educación
6. Secretaría de Bienestar Social
7. Personería Municipal
8. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF
9. Cuerpo Técnico de Investigación, CTI.
10. Policía
11. Fiscalía

Leída y puesta en consideración la proposición.

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER339348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Solicita la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para aclarar un poco la proposición, cuando se habla de las instituciones educativas, hay que hablar de los rectores de las instituciones educativas, se cita en ese caso es a los rectores, cuando se habla de las secretarías, se habla del licenciado Luis Fernando Quiroz secretario de educación municipal, que sea algo personal y no abierto hacia las dependencias.

El presidente dice: con la aclaración que hace el Concejal Jorge Valencia sigue en consideración la proposición antes leída.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: en el sentido de aclarar de qué ese día no habrá dos sesiones, es únicamente la sesión secreta la cual tiene toda la validez del caso como si fuera una sesión y que causa todos los efectos legales y fiscales.

El presidente dice: con la aclaración del Concejal Humberto Vásquez sigue en consideración la proposición leída para su aprobación.

La secretaria informa que es aprobada la proposición antes mencionada.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el presidente Concejal Carlos Arturo Villa y dice: para recordarle a los Concejales sobre el cuestionario, cuál es la idea del cuestionario por ejemplo en el caso del Concejal Adolfo Guevara que comienza con Planeación, si alguno de los demás 14 Concejales tenemos alguna duda, queremos adherir alguna pregunta al cuestionario de él, hay que hacerle claridad que es lo que pretendemos que no respondan para que en caso de que la respuesta no sea coherente a lo que se quiere sea el mismo Concejal el que haga las contra preguntas al director de Planeación, porque es única y exclusivamente él el que va a contra preguntar al funcionario para que esto no se vuelva una sesión eterna, ya saben cada Concejal es responsable del cuestionario y de contra preguntar así otro Concejal haya adherido una pregunta, y cuando el Concejal en caso de mi persona le digo al Concejal Adolfo Guevara incluya esta pregunta le explico que es lo que yo quiero, cosa que tenga conocimiento de causa y le contra pregunte porque está viendo que la pregunta no está siendo respondida, o sea que a cada funcionario solamente le va a contra preguntar el Concejal a excepción de las personas que estén en la comunidad que quieran participar y que se hayan inscrito con antelación.

Tiene la palabra el joven Deiby Giraldo con el tema infraestructura del colegio Alberto Mendoza Mayor y manifiesta: vengo en representación del Liceo comercial, en el cual hicimos una organización que estamos tocando el tema de la infraestructura del colegio, los salones no son aptos para una educación sana, hemos hecho cartas, marchamos, nos burlaron porque nunca nos dieron solución, estamos aquí para ver qué solución nos pueden dar.

El presidente dice: ojalá que cuando vuelvan no solamente sea la intervención sino que nos dejen la queja por escrito con la secretaria general.

Tiene la palabra el joven Duvan Zapata y manifiesta: soy personero del Liceo comercial, somos siete personas que hemos tomado el mando de la situación de infraestructura y de muchas problemáticas que hay en la institución, principalmente la drogadicción, tocando la parte de infraestructura las reuniones que hemos tenido con el señor alcalde y el Secretario de Educación han llevado a unas actas y firmas que hasta el día de hoy no nos han resuelto nada desde el año pasado, quisiéramos que alguno de ustedes que tenga el conocimiento o que sepa que nos digan de una vez para saber si hay los recursos para la construcción de esos salones y el colegio y el otro punto es que alguno de ustedes se haga cargo de la problemática y nos colabore en todo en cuanto a nosotros presentar las quejas que hay en la institución que seamos escuchados como pueblo e institución educativa. Otra cosa que pueda el señor alcalde declarar la urgencia manifiesta, que mande la Cruz Roja y verifique la infraestructura que hay.

Se llama a los señores Breyner Murillo y Marlon Espinoza, no pasan al estrado para su participación.

El presidente dice: quiero preguntar ustedes hablan de infraestructura pero que es lo que está malo y dañado, es obligación de nosotros los Concejales prestarle el apoyo no solamente a ustedes sino a la comunidad, espero que en el escrito sean claros que es lo que quieren, si ustedes necesitan sentarse con el secretario de infraestructura, vienen y nos dicen a cualquiera y cualquiera consigue la reunión con ustedes, si se tiene que hacer una visita de inspección ocular para que miren que es lo que está pasando pues se hará.

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

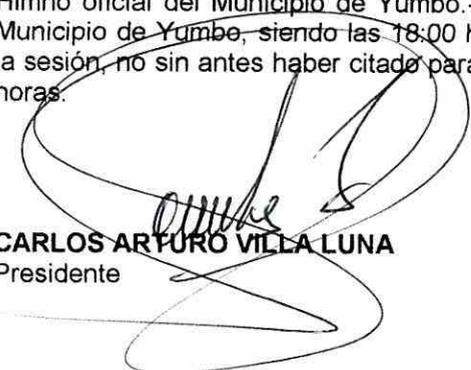
Tiene la palabra el Concejal de Valencia manifiesta: sería bueno que a través de la mesa directiva se oficie al secretario de infraestructura para que haga una visita ocular de la planta física de la institución educativa Alberto Mendoza Mayor, pero además quiero hacer un llamado señor presidente que tiene que ver con la parte presupuestal, hice el debate en las discusiones de presupuesto, me parecía que nos quedamos con menos de \$1,000,000,000 para atender la parte de infraestructura de las diversas instituciones educativas dije que ese recurso era muy bajo y por consiguiente era muy poco lo que se puede hacer, me parece que hay que revisar el tema, por ejemplo ahora que se han hecho unas adiciones presupuestales para reforzar el tema de inversión en la infraestructura de las plantas educativas, también voy a solicitar señor presidente que el secretario de educación nos informe, hay unos recursos que estaban disponibles para infraestructura de planta física de las 13 instituciones para saber que se ha hecho vía cofinanciación con la nación; aquí vamos a hacer los debates para que lo funcionarios en este caso Secretaría de Educación e Infraestructura tomen muy en cuenta lo que ustedes se han pronunciado y de hecho nosotros vamos a estar muy alertas y atentos a que las cosas se hagan bien.

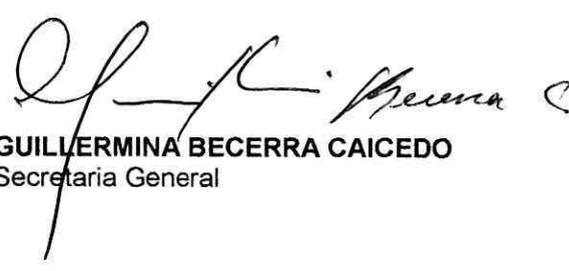
Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: es claro que el recurso financiero es escaso, me imagino que la Secretaría de Educación tiene que estar trabajando en ese estudio para determinar que se puede hacer con el colegio, es bueno presidente, hablaba con el personero que ellos han firmado unas actas con la administración en épocas pasadas, es bueno que esas actas hagan parte de la información que nos van a radicar aquí, pero ellos también quieren un espacio, la solicitud señor Presidente es que ustedes como junta directiva del Concejo se reúnan con ellos y revisen esas actas y sirvan de interlocutores para sentarse Concejo en este casos ustedes como representantes, ellos como representantes de los estudiantes, sentarse con el señor alcalde y el Secretario de Educación para que de verdad empiece a ver un norte, empiecen a ver el grado de cumplimiento, que ha pasado y porque no se ha cumplido.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: de acuerdo lo que han manifestado los demás Concejales es importante entonces que la mesa directiva le solicite a la Secretaría general oficial al secretario de infraestructura y el secretario de educación una reunión lo más urgente posible para poder conocer a fondo la petición que ellos han hecho, pero también tengo entendido que la profesora Maryuri, ella lideró un proceso que inclusive logró mediante la ley 30 un proyecto de cofinanciación que fue la construcción de un edificio que quedó a medias, también sería importante que en esa reunión estuviera la profesora Maryuri, ella tiene las maquetas y estudios señor Concejal y presidente de la Corporación para que de esta manera miremos las diferentes alternativas que aquí se han expresado, también escuchaba en el acta de que la JUME no han hecho ninguna reunión, ojalá que esta sea una coyuntura para que la JUME esté presente en el mismo.

El presidente dice: muchachos para que dejen el número telefónico con la Secretaría General porque en el momento en que yo hable el lunes con el secretario de infraestructura, el mismo lunes si hay la posibilidad yo los llamo para que él vaya y lleve un equipo para que miren que es lo que ustedes reclaman, y que ver con un equipo técnico de arquitectos e ingenieros y si toca que ir los Concejales vamos, porque aquí lo que se trata es de construir un Yumbo mejor, entonces el lunes tengan la plena seguridad que confiando en Dios los estamos llamando para ir con el secretario de infraestructura, es que ponerse a mandar papeles ahí se queda.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 18:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de marzo del 2017, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 4 de 4

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER359348



Certificado: SC-CER20184